A los Señores Accionistas :

Conforme a lo dispuesto en la Leyes Tributarias vigentes ecuatorianas cúmpleme en emitir el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES en el período que comprende de Enero a Diciembre del 2009.

La empresa da inicio a sus actividades en Septiembre del 2009, se realizaron varios gestiones de negociaciones pero no se concretaron para este año de seguro contaremos con un gran movimiento para el próximo año del 2010.

Tuvimos para el presente año 2009 gastos de constitución que fueron los de toda organización al inicio de toda actividad propia de las empresas; en cuanto se refiere a alquiler de oficinas, equipamientos, comunicaciones, etc.

Entre nuestras principales metas son las negociaciones internacionales con Colombia y Venezuela, en productos que estén de fácil comercialización como son los productos agrícolas, agroindustriales, farmacéuticos, entre otros.

Se necesitará contratar a trabajadores y personal idóneo para cada una de las áreas de la empresas para un mejoramiento de los trabajadores asegurándolos a todos, y a los operarios también en caso de requerirse de alguna mano de obra especializada ampararlos desde el inicio de su trabajo.

AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

En lo que respecta a la parte Administrativa, contable debido a los cambios presentados en las leyes ecuatorianas debemos cumplir con todos y cada uno de los cambios presentados en la Ley de la Equidad Tributaria, que regirá a partir del 2009, así también de su Reglamento.

Atentamente,

PAUL JARRIN CASIERRA
Gerente General
NALOMIN S.A.

Guayaquil, Abril 23 del 2010

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad .-

De mis consideraciones :

Detallo a continuación el listado de Administradores de la Compañía NALOMIN S.A.:

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL : PAUL ANGEL JARRIN CASIERRA
C.I. No. 0924031305

Sin otro particular por el momento,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE ...
26 ABR 2010
Luis Pintado
GUAYAQUIL

Atentamente,

PAUL JARRIN CASIERRA
GERENTE